

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 183 Lunes 26 de septiembre de 2011

Pág. 32774

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30616 SINDE RESTAURACIONES, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 187/2011, dimanante de autos núm. 709/10, a instancia de Alfonso Medina Labrador contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que con fecha 13/09/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L., con Cif B-91.112.078 en situación de Insolvencia por importe de 11.838,86 euros de principal, más la cantidad de 2.367,77 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067941-1